

PARRAL.-2 0 May 2015

DECRETO EXENTO Nº: 5.054/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) SARA BARRIGA RIVAS.-
- 4.- El Decreto Exento Nº 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

DECRETO:

1.- CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, **Un (1) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Mañana del día 22 de Mayo del 2015.**-

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

MURICHA

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.
DISTRIBUCION:
Personal.

Archivo.



Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

(SOLO HONORARIOS)

BARRIGA	RIVAS	SARA PILAR
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T.	D <u>ir</u>	rección
DEPTO. JURIDICO	DEF	PTO. JURIDICO
Dependencia	Unida	ad / programa
		ina de Parral, solicito Permiso ntrato de Prestación de servicios a
Motivo: Tramites Person	nales	
1	2	3
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha
A Contar del: 22/05/20	15	
,, contai don <u>==, co, 1</u>		
SERÉ REEMPLAZADO P	OR:	
No Bo Jefe Directo		Firma Solicitante
		Olle
		Vº Bº Unidad Personal
Parral, 14 de Mayo de	2015	